



MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVI Departamento – Alto Paraguay
Telf.: (021) 450 733 Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera – Carmelo Peralta



CONSTANCIA DE PLURIANUALIDAD


La Junta Municipal de la Ciudad de Carmelo Peralta, certifica las líneas presupuestarias y el monto a utilizar en el siguiente período, conforme a la Planificación del Llamado PLURIANUAL para la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2025 “CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO AL PUENTE CARRETERO INTERNACIONAL SOBRE EL RIO PARAGUAY PARA UNIR LAS CIUDADES DE CARMELO PERALTA (PY) Y PUERTO MURTINHO (BRASIL) Y SUS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE CARMELO PERALTA) – PLURIANUAL – ID 460755, conforme a lo establecido en la Ley 7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS”.

Por tanto, visto lo mencionado precedentemente, autorizamos suficientemente a la Intendencia Municipal la utilización de las líneas presupuestarias para el siguiente periodo afectando los siguientes rubros:

AÑO	CLASE	PRG.	PROY.	ACTIV.	U. Res	S.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2025	3	2	0	1	0	521	30	009	17	38.269.264.000
2026	3	2	0	1	0	521	30	009	17	47.716.051.000
						Total				85.985.315.000


Marilia Penayo
Secretaría H.J.M.




Ing. Agr. Nildo Penayo Fernández
Pte. H.J.M.



Lic. Silverio Adorno Marecos
Intendente Municipal
Municipalidad de Carmelo Peralta